



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952



COMISIÓN
ELECTORAL

RHCU.UTM-No. 323-SE-II-2026

CONVOCATORIA

El Honorable Consejo Universitario y la Comisión Electoral, en base a lo determinado en la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento; de conformidad a lo establecido en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos; y, el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Técnica de Manabí, convoca a elecciones para elegir: **RECTOR(A) Y VICERRECTOR(A) ACADÉMICO (A) PARA EL PERÍODO 2027 – 2032.**

» FECHA DE LA ELECCIÓN:	Miércoles 2 de diciembre de 2026
» HORA:	De 08h00 a 16h00
» RECINTOS ELECTORALES:	- Sede Matriz Portoviejo - Extensiones: Santa Ana, Chone y Sucre - Campus Quito Norte
» CANDIDATOS:	Los postulantes a las candidaturas deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior LOES; el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Técnica de Manabí; y, el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.
» ELECTORES:	Las y los profesores e investigadores titulares; las y los estudiantes regulares legalmente matriculados a partir del segundo año de su carrera o tercer nivel de estudio; y, las y los servidores (LOSEP) y trabajadores (Código de Trabajo) titulares de la Universidad Técnica de Manabí.

La presentación de listas completas de candidatos y candidatas a **RECTOR(A) Y VICERRECTOR(A) ACADÉMICO(A) PARA EL PERÍODO 2027-2032**, se realizará en la Secretaría de la Comisión Electoral, hasta las 18h00 del día miércoles 4 de noviembre de 2026.

El elector deberá concurrir al recinto electoral portando su cédula de ciudadanía o pasaporte en caso de extranjeros, únicos documentos para poder ejercer el sufragio.

Los formularios para la inscripción y auspicio de candidaturas a estas elecciones, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Electoral de la Universidad Técnica de Manabí y/o en la página web institucional.

Portoviejo, 4 de octubre de 2026

Ing. Santiago Quiroz Fernández, Ph.D

RECTOR

PRESIDENTE DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ